



**DIF SAN JOAQUÍN
2018-2021**

CON RESPETO A LA FRACCION XVII DEL ARTÍCULO 66 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA DEL ESTADO DE QUERÉTARO. EL SISTEMA MUNICIPAL DIF DEL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN, QRO., NO SE HA GENERADO NINGUNA SANCIÓN ADMINISTRATIVA A SERVICIOS PÚBLICOS ALGUNO DADO QUE NO SE HA TRANSGREDIDO LAS OBLIGACIONES CITADAS EN EL ARTICULO 41 EN SUS FRACCIONES DE LA LEY DE RESPONSABILIDAD DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO DE QUERÉTARO, PUBLICADO EN EL PERIÓDICO OFICIAL "LA SOMBRA DE ARTEAGA" DE FECHA 26 DE JUNIO 2009.

DIF SAN JOAQUÍN 2018-2021